



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FCM  
Facultad de  
Ciencias Médicas



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

# LICENCIATURA EN ENFERMERIA CÁTEDRA PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO ENFERMERO

## II

### INFORME DE INVESTIGACIÓN

#### IMPORTANCIA QUE LE OTORGAN A LA INCORPORACION DEL ENFERMERO/A ESCOLAR

(Estudio descriptivo de tipo transversal - padres, docentes y directivos – Escuela IPETyA N°53 Fray Luis Beltrán, Deán Funes, Córdoba – 2023)

**Asesor Metodológico:**

Lic. Esp. Díaz Estela del Valle

**Autores:**

Martínez Castillo, Julieta Nicole

Zárate, Valeria Trinidad

Córdoba, 07/12/2023

## DATOS DE LOS AUTORES

**Martínez Castillo, Julieta Nicole:** De 23 años de edad, posee el título intermedio de Enfermera Profesional, habiendo egresado durante diciembre del año pasado, y actualmente cursando la Licenciatura de Enfermería, estando en el 5to año de la carrera, también, antes de comenzar con Enfermería, estudio durante un año en un Profesorado de Nivel Inicial. Actualmente no trabaja ni posee experiencia laboral en su área de formación.

**Zarate, Trinidad Valeria:** De 42 años, se recibió de Enfermera Profesional en la UNC en el año 2021, actualmente no ejerce en la disciplina por falta de trabajo, pero se desempeñó durante un mes en un geriátrico de la ciudad, también ha trabajado de cuidadora con adultos mayores, inclusive mucho antes de estudiar Enfermería. En cuanto a experiencia laboral fuera de la disciplina, trabajo como comerciante y remisera. En cuanto a otros cursos y carreras, realizo los cursos de Maquilladora Profesional, Peluquería, Diseñadora de Modas, así como de Corte y Confección, y estudio la carrera de Psicología Infantil.

## AGRADECIMIENTOS

El mayor agradecimiento es hacia Dios que nunca nos abandona y a la familia de cada una de las integrantes, madre, padre, hermanos/as, esposo, hijas/os; ya que sin el apoyo constante de quienes fueron y son un pilar fundamental durante toda la carrera de Enfermería y el trayecto que vamos cursando con el anhelo de recibir el tan soñado Título de Licenciadas en Enfermería en la Universidad Nacional de Córdoba, no habríamos llegado hasta estas instancias.

Agradecemos también, el acompañamiento que nos brindaron las colegas docentes, Profesora Titular de la Cátedra de Producción del Conocimiento Enfermero II, Lic. Soria Valeria; Lic. López Verónica y Lic. Esp. Estela del Valle Díaz, nuestra asesora metodológica durante esta instancia, por su dedicación, acompañamiento, apoyo durante toda la etapa de cursado, y las palabras de aliento hacia sus estudiantes para que no se decepcionen ante las adversidades del trayecto, como así también siempre dispuestas a brindarnos ayuda y consejo ante cada duda que surgía, guiándonos en todo momento.

La realización de dicho Informe Final de Investigación fue un camino difícil de transitar, pero nada de esto hubiera sido posible sin el apoyo de todos y cada uno de ustedes que con palabras firmes nos daban la fuerza y seguridad para seguir adelante dando batalla y sin ni siquiera pensar en bajar los brazos y rendirnos ante los obstáculos que se presentaban.

Este trabajo es el resultado de un sinfín de acontecimientos que poco tuvieron que ver con lo académico, sino más bien, con el amor y afecto recibido en todo momento. Al ver el resultado logrado con este Informe, solamente se nos ocurre una palabra: ¡Gracias! O dos palabras ¡Muchas Gracias!

Gracias infinitas a ustedes y, por supuesto, a Dios, por acompañarnos en cada momento.

## INDICE

PROLOGO.....	1
RESUMEN.....	3
CAPITULO I: INTRODUCCION.....	4
Marco Teórico.....	9
CAPITULO II: METODOLOGIA.....	14
CAPITULO III: RESULTADOS.....	17
CAPITULO IV: DISCUSION.....	24
Conclusión.....	28
Recomendaciones.....	29
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	30
ANEXOS.....	33
Anexo A.....	33
Anexo B.....	34
Anexo C.....	35

## PROLOGO

Durante el transcurso del tiempo, se ha visto un aumento de problemáticas de salud de la población como así también ha crecido la demanda de la atención en salud, actualmente muchos de ellos son niños y adolescentes los que presentan enfermedades, accidentes y/o alguna dificultad que lo imposibilite a realizar sus actividades diarias.

Los niños y adolescentes pasan mayor parte de su tiempo en la institución educativa por lo que es el lugar ideal para realizar Prevención y Promoción de la salud, por lo que brindaría beneficios en el momento de la detección y prevención de cualquier tipo de enfermedad aguda o crónica en los estudiantes, como así también se podría trabajar en conjunto con ellos, con los docentes, personal no docente, familiares y con otras disciplinas para contribuir con los cuidados necesarios que requieran; considerándolos a cada uno de ellos como posibles agentes de cambio o transformadores de la realidad que nos atraviesa, entre algunas de las observaciones que podemos caracterizar son la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles, los hábitos alimenticios inadecuados, actividad física reducida, escasos chequeos preventivos, desconocimiento de enfermedades frecuentes, entre otros; por lo que la educación e información ayudaría a mejorar y/o eliminar las conductas de riesgo.

La Enfermería Escolar permitiría a los profesionales de enfermería desarrollar plenamente sus funciones de asistencia, docencia, administración e investigación. En cuanto a la función asistencial se requiere de asistir a los alumnos en los posibles accidentes que le puedan ocurrir en la institución y en cualquier situación que requieran de atención inmediata. Seguidamente mencionamos la función docencia; en la que el profesional tendrá la posibilidad de informar y capacitar en temas de salud para realizar prevención y promoción; en la función de administración la actividad a cumplir de enfermería puede abocarse al seguimiento y control de fichas de salud, carnet de vacunación y ser el nexo con el centro de salud a donde corresponda. Finalmente, dentro la función de investigación se tratará de aplicar nuevas estrategias para el sector de salud y escolar, así promover al cuidado integral y fomentar la autonomía desde la edad preescolar hasta la adultez.

La realización de este informe permitió conocer la importancia y el valor que le otorgan la incorporación de enfermería en los establecimientos educativos, mediante la

opinión de los padres, madres y/o tutores responsables, docentes y directivos de los estudiantes.

Para el informe se toma como variable en estudio, Importancia que le otorgan a la incorporación del enfermero/a escolar, desde la mirada de padres, docentes y directivos de la escuela IPETyA N°53 “Fray Luis Beltrán” de Deán Funes, provincia de Córdoba, en el Segundo Semestre del año 2023. Esta se analizará desde las siguientes dimensiones: acciones de promoción, acciones preventivas, acciones asistenciales y curativas; y de los indicadores establecidos.

Con el objetivo de “Establecer la importancia de la incorporación del Enfermero/a Escolar, desde la perspectiva de los padres, docentes y directivos de la escuela IPETyA N°53 “Fray Luis Beltrán” de Deán Funes, en el Segundo Semestre del año 2023”. El presente proyecto será desde el enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo y de corte transversal. Para el estudio se determinó un total de 364 participantes.

El informe se estructura con el formato IMRyD de la siguiente manera:

Capítulo I: contiene Introducción, dentro de esta se desarrollaron los hechos que nos llevaron a realizar el estudio, la contextualización temática, la problemática existente que nos llevó a realizar la investigación, los hallazgos de informes científicos sobre dicha temática, el objetivo general y objetivos específicos, así como el marco teórico con la definición de la conceptualización e hipótesis.

Capítulo II: contiene el material y método de las actividades realizadas para la recolección de datos y el análisis de los mismos, abarcando este, el tipo de estudio, operacionalización de la variable, población y muestra, técnica e instrumento de recolección de datos, tratamiento de datos, presentación de datos y análisis de datos.

Capítulo III: contiene los resultados, de los principales hallazgos de la investigación, siguiendo los objetivos específicos, los resultados obtenidos del método estadístico en el análisis de los datos, a través de la muestra que se usó para la tabulación de estos, utilizando tablas y gráficos.

Capítulo IV: contiene la discusión, donde se expusieron los objetivos, el análisis, y la interpretación de los resultados y la hipótesis, también se desarrolla la definición del problema central u objetivo general, donde se realizaron conclusiones finales y una breve recomendación para futuras investigaciones relacionadas al informe.

Por último, se presentan las referencias bibliográficas y los anexos donde están presentes la autorización de ingreso al campo, consentimiento informado e instrumento de recolección de datos.

## RESUMEN

**Introducción:** La Enfermería Escolar se encuentra establecida desde hace décadas en diversas partes del mundo, no así en Argentina, por lo que aún continúa siendo una figura desconocida, sin embargo, es una necesidad sentida, lo que puede verse en las diferentes problemáticas de salud de la población como así también en demanda de la atención en salud. Las diversas investigaciones demuestran la importancia de realizar intervenciones en salud desde edades tempranas, teniendo en cuenta que los niños y adolescentes en edad escolar pasan gran parte de su tiempo en instituciones educativas, en donde se puede realizar Prevención y Promoción de la salud. El objetivo general fue establecer la importancia de la incorporación del Enfermero/a Escolar, desde la perspectiva de los padres, docentes y directivos de la escuela secundaria IPETyA Fray Luis Beltrán N° 53 de Deán Funes, en el Segundo Semestre, del año 2023.

**Metodología:** Este estudio es cuantitativo y descriptivo. Se estudió una muestra de 1324 individuos (aproximadamente) pertenecientes a la comunidad educativa. La técnica e instrumento de recolección de datos fue una encuesta, por un cuestionario auto administrado. El procesamiento de los datos se realizó según las dimensiones: acciones de prevención, acciones de promoción y acciones asistenciales y curativas. El análisis de datos fue realizado por estadística descriptiva, donde se obtuvo frecuencias y porcentajes.

**Resultados:** Según la opinión de la comunidad educativa, es muy importante la incorporación de la enfermera/o dentro de una escuela, considerando que ciertas actividades planteadas son más importantes que otras que ellos consideran de menor importancia.

**Discusión y Conclusión:** Considerando los resultados previos, y teniendo en cuenta a Lilian Wald; (González Feijoo (2020)) y Lina Rogers; (Delgado Valderrey (2020)) como las referenciales teóricas con las cuales se trabajó, se llega a la conclusión que la comunidad educativa de la escuela Fray Luis Beltrán considera de gran importancia y valor la incorporación de un Enfermero en la institución, donde se destacó en especial a las acciones de prevención en salud, sin embargo, tanto las acciones de promoción en salud como las asistenciales y curativas fueron consideradas muy importantes por la comunidad escolar por lo que se pone de manifiesto lo beneficioso que sería tanto para el cuerpo docente y directivo como para los padres que se implementara la incorporación de un Enfermero en las escuelas para su mayor tranquilidad con respecto a la salud y seguridad de los alumnos.

**Palabras claves:** enfermería escolar, importancia, prevención, promoción, salud

## CAPITULO I: INTRODUCCION

Durante el transcurso del tiempo, se ha visto un aumento de problemáticas de salud de la población como así también ha crecido la demanda de la atención en salud, actualmente muchos de ellos son niños y adolescentes los que presentan enfermedades, accidentes y/o alguna dificultad que los imposibilite a realizar sus actividades diarias.

A nivel internacional, son muy pocos los países que cuentan con la presencia de profesionales de enfermería en las instituciones educativas. Encinar Casado (2015), señala que “hoy en día, la enfermería escolar se encuentra consolidada en países como: EE.UU., Londres, Francia, Escocia, Suecia” (p.57).

Los niños y adolescentes pasan la mayor parte de su tiempo en la institución educativa, por lo que es el lugar ideal para realizar prevención y promoción de la salud, lo que brindaría beneficios en el momento de la detección y prevención de cualquier tipo de enfermedad aguda o crónica en los estudiantes, como así también se podría trabajar en conjunto con ellos, con los docentes, personal no docente, familiares y con otras disciplinas para contribuir con los cuidados necesarios que requieran; considerando a cada uno de ellos como posibles agentes de cambio o transformadores de la realidad que nos atraviesa.

Teniendo esto en cuenta, este estudio se llevó a cabo debido a que Argentina no cuenta con la figura de Enfermería Escolar. El mayor porcentaje de la población general, desconoce la totalidad de funciones que tiene el profesional enfermero, sin tener en cuenta que pueden desempeñarse de manera autónoma, creen que sólo ejercen en centros sanitarios de manera directa, perciben a la enfermería únicamente desde el ámbito asistencial, dejando de lado sus demás funciones: administración, investigación y la más importante en este caso, su función educadora a través de la docencia.

El papel que cumple el profesional de enfermería en esta área puede resultar estratégico, por lo que permitiría prevenir muchas enfermedades de tipo crónicas que pueden dar inicio en edades tempranas, promover a la población hábitos de vida saludables y a concientizar sobre la importancia del autocuidado.

En la Provincia de Córdoba, en la ciudad de Deán Funes, se encuentra la escuela “IPETyA N°53 Fray Luis Beltrán”, una institución de nivel secundario que cuenta con internado solo para varones y es una de las más antiguas que tiene la ciudad, fue inaugurada el 29 de Abril del año 1954, y se encuentra ubicada al oeste de la ciudad



detrás de la Ruta Nacional 60, en la avenida Fray Luis Beltrán N°300. La escuela brinda clases en tres turnos; mañana, tarde y noche, cuenta con varias especialidades como agronomía, electrónica, maderas, y electromecánica. Cuenta con el servicio de PAICOR regulado y controlado por la provincia, el cual brinda desayuno, almuerzo y cena.

El establecimiento cuenta con una cantidad de aproximadamente 1600 alumnos de ambos sexos y un aproximado de 80 docentes en todos los turnos, en cuanto al personal en general que posee la institución, sería un aproximado de 160 personas.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, se planteó el siguiente problema de investigación: Qué importancia le otorgan a la incorporación del Enfermero/a Escolar, los padres, docentes y directivos de la escuela IPETyA N°53 Fray Luis Beltrán de Deán Funes, Córdoba, en el Segundo Semestre del año 2023.

En la actualidad, anualmente se realiza a los niños, niñas y adolescentes una evaluación general a través de una ficha denominada “Certificado Único de Salud (CUS)” y el “Informe de Salud Anual (ISA)”, que generalmente se realiza en el hospital regional de la ciudad y centros de Atención Primaria de Salud, pero puede ocurrir que, por saturación de los servicios, puedan pasar desapercibidos ciertos datos relevantes de la salud de los alumnos.

Así pues, se realizaron consultas de manera informal a algunos referentes claves acerca de las problemáticas en salud de adolescentes, posibles accidentes ocurridos y actividades de enfermería en la escuela, luego, a partir de la información otorgada por estos, se realizaron las siguientes observaciones al respecto:

Los docentes se ven con una sobrecarga en la atención escolar, ya que su preparación fue establecida para enseñar al alumno sobre cuestiones de aprendizaje y no dispone de habilidades ni recursos suficientes para la atención del alumno que requiera cuidados de enfermería específicos.

Tanto padres, tutores, como docentes, se mostraron preocupados por los posibles accidentes que les pudieran ocurrir a los chicos y no contar con un personal que los asista en caso de ser necesario, así como se mostraron confusos y sorprendidos cuando se les pregunto su opinión sobre si un enfermero/a también podría trabajar en conjunto con los docentes y profesores en el establecimiento educativo.

Las actividades de enfermería que corresponden al centro de salud del área operativa donde se encuentra la escuela, no se realizan de manera constante ni perduran en el tiempo, sino que estas, son esporádicas.

Ahora bien, de las observaciones que fueron realizadas, surgieron las siguientes cuestiones referidas a: si los docentes, directivos, padres y tutores conocen las funciones del personal de Enfermería; cuáles son las actividades que enfermería escolar podría realizar en el establecimiento; qué beneficios otorgaría la presencia de enfermería escolar en la institución; si la presencia del personal de enfermería brindaría seguridad o sensación de seguridad en el establecimiento; si la comunidad considera importante la incorporación de la figura del Enfermero/a escolar.

En cuanto a sobre si se conoce sobre las funciones del personal enfermero, en el estudio denominado “Conocimiento de los padres y madres de estudiantes, de los municipios de la zona Noroeste de Tenerife, sobre la figura de la enfermera escolar”, la autora Gil García (2022) concluye que los padres y madres de los niños conocen qué es la enfermera escolar, y en su mayoría afirman que desean que exista en la escuela de sus hijos, pero no identifican de forma clara cuáles son sus funciones.

Mohammed Yasin et al. (2017), señalan en su publicación que:

Los maestros, profesores y demás personas que trabajan en la institución, sumado a los padres, expresan tener desconocimiento de todas aquellas funciones que tiene enfermería escolar, pero, si tienen sumo interés de que se incorpore en la escuela, aunque esto implique que les aumenten el costo de las cuotas. (p. 28)

Sobre las actividades que podría realizar Enfermería en el establecimiento, Soler Pardo et al. (2018) en su investigación, señalan que:

Las/os enfermeras/os desempeñan un papel multidimensional; están formadas/os para la educación y promoción de la salud en los niños y adolescentes (CIE); son capaces de velar y cuidar de la salud de toda la comunidad educativa, dentro de la escuela y su entorno socio familiar; comprenden las funciones que debe desarrollar en una sociedad multicultural; tienen una completa percepción de nuestra sociedad cambiante, comprende los cambios en los problemas de salud, los conceptos y las interpretaciones de salud, así como su repercusión en niños y adolescentes; promueven las interacciones sociales dentro y fuera de la escuela; comprenden a niños y adolescentes; proporcionan cuidados y asistencia a niños con fragilidad de salud; proporcionan cuidados y asistencia a niños en riesgo de exclusión social; investigan sobre el conocimiento de la salud infantil y adolescente en etapa escolar. (p. 28)

Mohammed Yasin et al. (2017) en su publicación “El papel de los enfermeros escolares” informan que, para la atención integral de los alumnos el/la enfermero/a escolar principalmente realiza una valoración, para así determinar las actividades que se brindaran en el establecimiento en conjunto y con cada uno de ellos, donde:

El/la enfermero/a realiza actividades como ser: administración de medicamentos, campañas de vacunación y administración de ellas, promover a la incorporación de hábitos alimenticios saludables, brindar educación a los alumnos, padres y docentes de la institución sobre adicciones, enfermedades crónicas no transmisibles, enfermedades de transmisión sexual, paternidad responsable, etc, informar a los alumnos, familiares y docentes sobre problemáticas de salud. (pp. 27-28)

En tercer lugar, a saber, sobre qué beneficios otorgaría la presencia de Enfermería en una institución, Ayuso Morillo (2021) señala que:

Los Enfermeros/as, así como realizan sus actividades en cualquier establecimiento como ser en un hospital, una clínica o centro de salud, pueden lograr brindar cuidados y realizar prevención y promoción de salud en un establecimiento educativo y trabajar de forma conjunta con la colectividad educativa. Esto determina un gran avance en el sistema de salud y que logra consolidarlo, por lo tanto, destinar dinero para ello no es un derroche, al contrario, este es empleado para que en un futuro cercano o lejano disminuya gastos elevados, así también disminuir posibles enfermedades agudas y vigilar las enfermedades crónicas para evitar complicaciones futuras, siempre enfermería enfocada en realizar prevención y promoción de la salud. (pp. 2-3)

Fernández (2021), a su vez, concluye que:

Si bien enfermería asistiría a los alumnos en cuestiones de salud, también los ayudaría a reforzar lo aprendido e incluso ampliar esos conocimientos que el enfermero/a pueda enseñarle en capacitaciones o clases de temáticas de salud, para que le otorgue a futuro plena libertad de elección de adquirir actos saludables. (p.41)

Luego, sobre si la presencia de personal de Enfermería brindaría seguridad en el establecimiento, en una entrevista realizada por el Colegio de Enfermeras de Costa Rica, Mora (2021) afirma que:

El principal beneficio aportado por la profesión en los centros educativos, es el de otorgar la sensación de seguridad y confianza, manifestada por la comunidad

educativa: “de saber que cuentan con una persona capacitada que tiene los conocimientos, que tiene las habilidades, las competencias para poder actuar ante una situación de emergencia dentro de las instalaciones educativas”.

El personal directivo y padres comentan que al tener un enfermero/a escolar en su institución les brinda serenidad y mencionan que contribuye en la salud de sus niños e incluso de todo el grupo familiar. La preocupación de ellos desaparecería al saber que sus hijos se encuentran cuidados y con una atención integral dentro del establecimiento educativo. (Díaz Guzmán, 2021, p. 18)

Por último, sobre si la comunidad educativa considera importante la incorporación de la figura del enfermero/a escolar mediante la búsqueda de antecedentes, existe material sobre la mirada que ejerce el personal de salud, pero escasos datos sobre la opinión de docentes y de padres, madres o tutores, esto puede deberse a que gran porcentaje de ellos desconocen las funciones de Enfermería, particularmente, en las escuelas. A su vez, no se encontró lo específico con respecto al tema de interés de los autores.

Habiendo desarrollado esto, mediante esta investigación se trató de determinar la mirada que tiene la comunidad educativa, y la importancia que le otorgan el incorporar personal de enfermería en establecimientos escolares. A su vez, el valor de este estudio serviría como base para futuras investigaciones, teniendo en cuenta que la identificación y medida de las necesidades de salud de la población es el primer paso para la planificación de las políticas sanitarias.

Como objetivo general, se planteó establecer la importancia de la incorporación del Enfermero/a Escolar, desde la perspectiva de los padres, docentes y directivos de la escuela IPETyA N°53 Fray Luis Beltrán en Deán Funes, Córdoba, en el Segundo Semestre del año 2023.

Como objetivos específicos, se propuso, en primer lugar, identificar la importancia otorgada a las acciones preventivas en salud que podría realizar el/la Enfermero/a Escolar, desde la mirada de padres, docentes y directivos de la institución educativa. En segundo lugar, identificar la importancia otorgada a las acciones de promoción de la salud que podría realizar el/la Enfermera/o Escolar, desde la mirada de padres, docentes y directivos de la institución educativa. En tercer lugar, identificar la importancia otorgada a las acciones asistenciales y curativas que podría realizar el/la Enfermera/o Escolar, desde la mirada de padres, docentes y directivos de la institución educativa.

## Marco Teórico

La Enfermería Escolar tiene muchos años de historia, cabe mencionar que es una actividad que comenzó y se defendió su teoría por primera vez en el congreso de Higiene y Demografía en el año 1891 en Londres. El Dr. Malcolm Morris remarcó cuáles eran los beneficios de tener visitas del profesional de salud en los establecimientos educativos, así poder tener una continuidad y referencia de la salud de los estudiantes. En el año 1897, la fundación de “The London Nurses’ Society” (Asociación de Enfermeras Escolares de Londres), comenzó con la creación de sectores de trabajo para los profesionales en enfermería escolar en las escuelas primarias de los ingleses, primeramente, estos puestos de trabajo fueron dados en las escuelas privadas y después en las públicas. (Freitas Matos, 2020).

González Feijoo (2020), sobre la enfermera Lilian Wald, relata que:

Lilian Wald, una enfermera humanitaria y activista de Nueva York brindaba cuidados a las personas inmigrantes y a todas aquellas personas que lo necesitaban. Fundó Henry Street Settlement, una organización de enfermeras que cada vez crecía con él tras pasar de los años. Lilian Wald fue una impulsora de la Enfermería Escolar, entendía que también en las escuelas era necesaria la incorporación de enfermeras para brindar cuidados en salud y que debían abordarse todos aquellos problemas sociales, que posiblemente eran factores que determinaban la salud de los niños, adolescentes y adultos.

A su vez, Delgado Valderrey (2020), sobre la enfermera escolar Lina Rogers, relata:

La primera enfermera reconocida en la historia como Enfermera Escolar fue Lina Rogers. Quien, en 1902, en la ciudad de Nueva York, atendió con los escasos recursos que tenía, a un grupo numeroso de niños que tenían dificultades de aprendizaje y de audición, en conjunto brindaba información a las familias acerca de prevención e higiene. Así es como obtuvo como resultado disminuir el ausentismo de los niños en las escuelas. Continuó trabajando en fomentar la incorporación de enfermería en otras instituciones educativas.

Continuando con Rogers, también Lavin Gutiérrez (2017), cuenta que:

En el año 1917, Lina Rogers llega al éxito en su carrera cuando por primera vez se publica su libro, en el que pone de manifiesto el ejercicio profesional de Enfermería Escolar. El libro se tituló “The School Nurse: a Survey of the Duties

and Responsibilities of the Nurse in Maintenance of Health and Physical Perfection and the Prevention of Disease Among School Children”, su teoría basada únicamente en lo asistencial y exponía vivencias atravesadas por ella.

Según Delgado Valderrey (2020) “En 1968 se crea el Departamento de Enfermeras Escolares, que posteriormente se fue expandiendo en diferentes ciudades y países, hasta que en 1979 se convierte en una entidad con el nombre de National Association of School Nurses (Asociación Nacional de Enfermeras Escolares, NASN)”.

Durante el transcurso del tiempo, la enfermería escolar fue estableciéndose en países como Suecia, Escocia e Inglaterra, donde establecían y mostraban interés debido a las necesidades de salud que surgían en las escuelas anglosajonas.

Lavin Gutiérrez (2017), sobre el reconocimiento que se les brindó al enfermero escolar a fines del siglo pasado, cuenta que:

A fines del siglo XX, la National Association of School Nurses (NASN), otorga el reconocimiento a los profesionales en salud, que ejercen como enfermeros escolares centrados en realizar actividades de promoción de la salud a los estudiantes, prestar servicios y brindar cuidados de enfermería que ayuden a los estudiantes a obtener su propio autocuidado.

En 1979, “The National Association of School Nurses” (Asociación Nacional de Enfermeras Escolares, NASN) es la primera asociación de Enfermería en América, que en 1999 pone de manifiesto el concepto como: “una práctica especializada de la profesión enfermera, que persigue el bienestar, el éxito académico y una promoción de la salud en la vida de los estudiantes”. Planteado este concepto, las enfermeras escolares son responsables de fomentar el desarrollo del niño o adolescente; promover la salud y la seguridad; contribuir de forma adecuada en la adaptación de los estudiantes con sus familiares, brindar apoyo y educación frente a situaciones potenciales de riesgo. (Cabielle Sainz, 2021).

Según la Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos (AMECE, 2010):

La Enfermera Escolar es el profesional que, dentro del ámbito del centro y de acuerdo con el Proyecto Educativo del Centro (PEC), le incumbe la responsabilidad de proporcionar de forma individualizada, o en su caso, de forma coordinada dentro del equipo escolar, los cuidados propios de su competencia al alumno/a de modo directo, integral o individualizado. En el ámbito educativo, además, han de prestar un servicio que permita aumentar la

capacidad del individuo y de la colectividad escolar, para prevenir, detectar y solucionar sus problemas de salud. (p.1)

Chacón Díaz (2020) menciona 7 funciones que realiza la enfermera escolar de acuerdo a la NASN:

Atender a todos los escolares en situaciones de urgencias o emergencias; prestar cuidados a los estudiantes con procesos crónicos (diabetes, asma, alergias, etc.), enfermedades raras o problemas psiquiátricos; y realizar planes de salud individualizados.

Dirigir a la prestación de servicios de salud para asegurar que se satisfagan las necesidades de salud de los escolares. Responsabilizarse de la documentación y comunicación de la información de salud de cada estudiante y elaborar planes de actuación en caso de catástrofes o desastres naturales.

Realizar exámenes de salud y screenings a todos los estudiantes para asegurar su salud y prevenir la enfermedad.

Promover un ambiente escolar saludable: control y administración de vacunas, vigilancia del modelo ambiente (parques infantiles, calidad del aire y peligros potenciales en el entorno escolar), prevención y gestión de la violencia escolar, prevención del suicidio, control de drogas.

Realizar programas de educación para la salud tanto para los escolares como para los padres y profesores.

Ser líderes y participar en la elaboración y revisión de las políticas y programas de salud escolar.

Servir como enlace entre el personal escolar y sus familiares; los profesionales de la salud y la comunidad. (pp. 17-18)

La Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar (SCE), como se citó en (Delgado Valderrey, 2020), en compañía del grupo “Enfermería en Salud Escolar” y asistentes al foro de debate, formularon y definieron la figura del enfermero/a escolar, estableciendo las siguientes funciones:

Asistencial: prestar atención y cuidados integrales al alumno, y a toda la comunidad educativa, a través del Proceso Enfermero (valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación).

Docencia: dirigiendo actividades educativas y formativas a la comunidad educativa e investigación.

Gestión: desarrollando la planificación, organización, dirección y control de las actuaciones y recursos.

Las funciones fueron abordadas e integradas por las distintas asociaciones internacionales de Enfermería Escolar, para que el profesional pueda realizar prevención y promoción de la salud de forma integral ya que es de suma importancia para brindar cuidados adecuados a la comunidad educativa.

La palabra importancia se define como el valor que se le da a algo o a alguien, superioridad, transcendencia o relevancia categoría social. Está estrechamente ligado a la superioridad, siendo algo importante, aquello que afecta de sobremanera al entorno, o una persona importante, aquella que influye en el resto de las personas.

Santos Barba Cabañas (2020), afirma que:

La importancia de enfermería escolar es el valor que le otorgan los alumnos, las familias, los docentes y toda la comunidad a la incorporación de los cuidados de enfermería en los establecimientos educativos, los cuales son necesarios para gozar de completo bienestar.

Argentina es un país que tiene la posibilidad de contar con el PROGRAMA NACIONAL DE SALUD ESCOLAR (PROSANE), que tiene como objetivo principal enlazar actividades dependientes de los Ministerios de Salud y Educación. Este programa es para los niños, niñas y adolescentes de los niveles inicial, primario y /o secundario de las escuelas públicas y privadas. PROSANE redefine el concepto de “Salud Escolar” como:

Una Política Integrada de Cuidado para niñas, niños y adolescentes, definiendo un cambio de mirada, donde Salud y Educación promueven el acceso y el cuidado de la salud, considerando a niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos y al Estado, como garante. (Ministerio de Salud de la Nación, s/f)

En nuestro país, existen avances en la materia. Como referentes podemos mencionar a las provincias de Jujuy, Tierra del Fuego y Misiones que presentaron Proyectos de Ley en sus respectivas legislaturas. Dicho esto, el Proyecto de Ley de la Provincia de Jujuy (2020) decreta:

Se busca con este proyecto crear la figura de “Enfermero/a Escolar” a través del trabajo conjunto entre el Ministerio de Educación y Ministerio de Salud, permitiendo que no sólo los profesionales de la Enfermería sean parte, sino también, los estudiantes de la carrera de Enfermería como parte de sus prácticas profesionales.



Entendemos que, de esta manera, se permitirá beneficiar a los estudiantes de la carrera en cuestión, dotándolos de conocimiento y experiencia en la atención primaria de la salud, y también, atender una necesidad manifestada por el ámbito escolar, sumando la construcción de hábitos y valores de responsabilidad en el cuidado de la salud, buscando mejorar la calidad de vida de niñas, niños y adolescentes.

Con respecto a la Provincia de Tierra del Fuego (2021), pone de manifiesto:

Por ello presentamos nuevamente, el Programa de Enfermería Escolar para escuelas de gestión pública fundamentado desde las mejoras, aplicación de medidas de prevención y seguridad de la salud en los establecimientos educativos, que tiene un enfoque científico y social, con vista al crecimiento, desarrollo y superación en un sistema de salud escolar reconocido, jerarquizado, destacado y ejemplar.

Desde nuestro bloque estamos convencidos que es prioridad los objetivos que se plantean, valores y estrategias, procesos de discusión y debate en pos de mejoras sobre políticas de salud innovadoras, procesos de activación al cambio, rumbo a nuevos paradigmas, comunicación activa con otros sectores y concreción de un sistema de salud competente con una Enfermería Escolar incorporada y presente.

En una entrevista, Rodríguez, farmacéutica y legisladora de la provincia de Misiones (Enfoque Misiones, 2020) argumentó:

Entendemos como prioritario los derechos a la salud de los niños de la población escolar, a sabiendas que, toda sociedad en pos de su desarrollo y crecimiento requiere innovar y mejorar las políticas de salud constantemente, promover la salud, prevenir las enfermedades, proporcionar herramientas sanitarias, aplicar medidas de bienestar general, contribuir a una vida más digna y una mirada a la equidad, igualdad y enfoque holístico.

Por último, en la provincia de Córdoba aún no se registra que se hayan presentado proyectos de Ley, por lo tanto, sigue existiendo el déficit de atención integral de los niños en los establecimientos educativos, no solo de los niños con enfermedades crónicas no transmisibles sino también de aquellos estudiantes que poseen alguna dificultad para su desempeño, actuar y acompañarlos durante el proceso hace que el niño o el adolescente se sienta más seguro y se sienta a gusto con su entorno.

## CAPITULO II: METODOLOGIA

Para la realización del presente informe se utilizó el enfoque cuantitativo y el método descriptivo porque permitió establecer la importancia de la incorporación del Enfermero/a Escolar, desde la perspectiva de los padres, docentes y directivos de la escuela IPETyA N°53 Fray Luis Beltrán en la ciudad de Deán Funes, Córdoba.

De tipo transversal, porque se realizó un corte en el tiempo, en un momento y lugar determinado, aplicándose el instrumento una única vez, en el segundo semestre del año 2023.

De acuerdo con el marco teórico expuesto, la variable en estudio fue: Importancia de la incorporación del enfermero/a escolar; siendo sus dimensiones e indicadores los siguientes:

Importancia otorgada a las acciones preventivas en salud: asesora y capacita en salud sexual y reproductiva; previene y detecta hábitos tóxicos: alcoholismo, tabaquismo y consumo de sustancias psicoactivas; capacita en Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y primeros auxilios; informa sobre enfermedades zoonóticas propias de nuestra región (por ejemplo: dengue, zika, chikungunya); evalúa, realiza control sanitario y nutricional en niños que padezcan alergias, celiaquía, intolerancia alimentaria y diabetes; recomienda acciones para evitar accidentes o situación de salud que puedan suceder en la infancia y adolescencia como quemaduras, caídas, ahogamientos e intoxicaciones; previene e intercede en salud mental: conductas de riesgo, trastorno de la alimentación y comportamiento.

Importancia otorgada a las acciones promoción de la salud: brinda información referido a hábitos de alimentación saludable; enseña hábitos de higiene personal, como lavado de manos y salud bucodental; enseña sobre enfermedades crónicas, su efecto en el organismo y fomentando el autocuidado; promueve la práctica del deporte e inculcar la importancia del descanso.

Importancia otorgada a las acciones asistenciales y curativas: mantiene un control y vigilancia de enfermedades crónicas actuando en conjunto con la familia, docentes y

otras disciplinas; administra medicación y demás tratamientos, con prescripción médica y con previa autorización de los padres o tutores; asiste frente a posibles accidentes o de cualquier situación de emergencia en el transcurso de la jornada escolar; coopera con la inclusión del niño con patologías en el ámbito escolar trabajando de forma conjunta con los docentes; deriva al estudiante al centro de salud y/o hospital dando aviso a sus padres o tutores; asesora a la comunidad escolar cuando requieran de alguna consulta de Enfermería; realiza controles antropométricos (peso y talla); realiza Primeros Auxilios - Soporte Vital Básico; atiende enfermedades de tipo crónicas, entre las que podemos mencionar: asma, fibrosis pulmonar, enfermedades neurológicas y cardiopatías.

La población estuvo constituida por 170 docentes, 1 directivo y 675 padres o tutores responsables de jóvenes que asisten al Nivel Secundario, en los diferentes turnos de la escuela IPETyA N°53 Fray Luis Beltrán en la ciudad de Deán Funes, Córdoba.

El tamaño de la muestra de los docentes, de un total de 170 individuos, fue de 118. En cuanto a la población de estudio de 675 padres, madres o tutores responsables, el tamaño de la muestra fue de  $n= 245$ .

Para la recolección de los datos, se construyó una encuesta que incluyó la medición de la importancia otorgada a las acciones preventivas en salud, importancia otorgada a las acciones promoción de la salud y, finalmente, importancia otorgada a las acciones asistenciales y curativas (ver Anexo C). Con este instrumento se pretendió tener un número que permitiera conocer acerca de la variable en estudio. Este instrumento estuvo dirigido a ser respondido por toda la muestra del proyecto.

Para dar comienzo a la recolección de datos, se solicitó permiso mediante una nota para poder ingresar a la institución (ver anexo A). A su vez se pidió permiso al personal directivo para realizar una reunión presencial con los padres, madres o tutores responsables de los alumnos del nivel secundario en los diversos turnos, para así informarles y exponer las ideas de los autores con respecto a la investigación que se deseaba realizar.

Continuando con la idea y con la misma finalidad, posteriormente se postuló una autorización al personal directivo, para una reunión virtual con ella y con los docentes que conforman la muestra del nivel secundario. Siendo esta reunión aprobada por la directora, se comunicó mediante las vías más factibles, por WhatsApp y por Mail. La reunión se dio mediante la aplicación Meet, quedando está grabada para los docentes que no pudieron asistir en el horario establecido por los autores del informe de investigación.

Para los docentes que manifestaron su participación se les envió el consentimiento informado (ver Anexo C) junto al formulario autoadministrado, (creado en Google Drive) por WhatsApp y por vía Mail. Mientras que, para los padres, madres y/o tutores de los alumnos que aprobaron ser partícipes se les hizo la entrega del consentimiento informado y del formulario en formato papel, así como también, como otra opción, se les proporciono el link del formulario virtual. Cabe destacar, que quienes participaron del estudio, se les brindo un tiempo prudencial para ser respondido (3 a 4 días).

Para el procesamiento de los datos, se aplicó un instrumento que consto de una encuesta compuesta por tres partes: la primera de ellas constituida por preguntas de perfil sociodemográfico, donde se establecieron preguntas sobre la edad, género y cuál es su lugar dentro de la comunidad educativa.

Una segunda parte estuvo integrada por dos opciones alternativas a elegir (IMPORTANTE – NO IMPORTANTE), las cuales respondían las preguntas que surgieron de los indicadores que fueron analizados.

En esta segunda etapa, las preguntas, estuvieron relacionadas con las variables en estudio: Importancia otorgada a las acciones preventivas en salud e importancia otorgada a las acciones de promoción de la salud.

En la tercera etapa se realizó una escala de tipo Likert – de Importancia, donde se indago a la muestra, sobre la importancia otorgada a las acciones asistenciales y curativas. Esta escala de 5 puntos (Likert) quedo de la siguiente forma: Muy importante / Importante / Regular / Poco importante / Nada importante.

Luego de obtener los datos, se procedió a tabular la información adquirida a través de los cuestionarios, donde se cuantifico la cantidad de cuestionarios respondidos de acuerdo a la importancia que le otorgan a la incorporación del Enfermero/a Escolar, en sus distintas dimensiones.

Los resultados fueron presentados mediante tablas y gráficos y las distintas respuestas categorizadas de acuerdo a la importancia que cada uno de los encuestados le asignó a la incorporación de Enfermería Escolar en la institución donde se desarrolló el presente estudio.

Las preguntas sociodemográficas y cerradas de dos opciones se graficaron en formatos de torta y las que refieren a la escala de tipo Likert – de Importancia en un gráfico de barras.

El análisis de los datos se realizó por medio de la estadística descriptiva, donde se obtuvieron las frecuencias y porcentajes.

### CAPITULO III: RESULTADOS

**TABLA 1.** Datos sociodemográficos. Tutores responsables, docentes y directivos de la Escuela IPETyA N°53 Fray Luis Beltrán. Deán Funes, Segundo Semestre 2023.

<b>GENERO</b>	<b>FRECUENCIA (F)</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>
<b>Hombre</b>	5	10,4%
<b>Mujer</b>	43	89,6%
<b>Otro</b>	-	-
<b>Total de Respuestas</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>

**Fuente Primaria- Encuesta**

<b>EDAD</b>	<b>FRECUENCIA (F)</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>
<b>20-34</b>	10	20,41%
<b>35-49</b>	29	59,18%
<b>50 o +</b>	10	20,41%
<b>Total de Respuestas</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>

**Fuente Primaria- Encuesta**

<b>LUGAR QUE OCUPA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>FRECUENCIA (F)</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>
<b>Directivo</b>	1	2%
<b>Docente</b>	6	12,2%
<b>Padre/madre/tutor</b>	42	85,7%
<b>Total de Respuestas</b>	<b>49</b>	<b>100%</b>

**Fuente Primaria- Encuesta**

**Comentario:** En las tablas de datos sociodemográficos, se presenta a 49 personas encuestadas, donde se puede observar que, el mayor porcentaje fue del género femenino, siendo este de un 89,6 %, en cuanto a la edad, el rango etario de 35 a 49 años un porcentaje de 59,18 %, y, sobre el lugar que ocupan en la comunidad educativa, predominan padres/madres/tutores, con un porcentaje de 85,7.

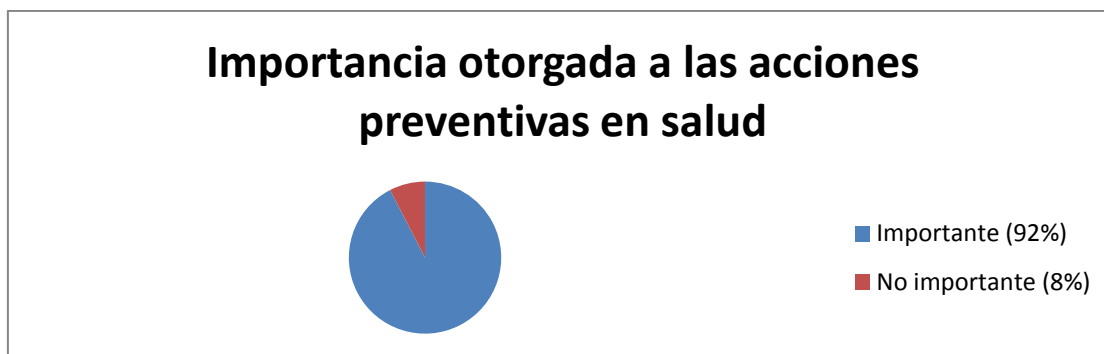
**TABLA 2.** Importancia otorgada a las acciones preventivas en salud. Enfermero/a Escolar. Tutores, docentes y directivos. Escuela IPETyA N°53. Deán Funes, 2023.

IMPORTANCIA OTORGADA A LAS ACCIONES PREVENTIVAS EN SALUD	SI		NO		TOTAL
	F	%	F	%	
Asesoramiento en salud sexual y reproductiva.	43	91,49	4	8,51	47
Prevención y detección de hábitos tóxicos.	46	93,88	3	6,12	49
Capacitación en Reanimación Cardiopulmonar (RCP)	48	97,96	1	2,04	49
Evaluación, control sanitario y nutricional en adolescentes.	42	85,71	7	14,29	49
Recomendaciones para evitar accidentes.	44	93,62	3	6,38	47
Prevenir y mediar en la salud mental.	45	91,84	4	8,16	49
<b>TOTAL DE RESPUESTAS</b>	<b>268</b>	<b>92,41</b>	<b>22</b>	<b>7,59</b>	<b>290</b>

**Fuente:** Primaria – Encuesta

**Comentario:** En relación a las acciones preventivas en salud de la enfermera en las escuelas, se destacó la acción de Capacitación en Reanimación Cardiopulmonar con un 97,96%, sin embargo, en general se consideró a todas las acciones relacionadas a la prevención con un porcentaje de 92,41%.

**GRAFICO A.** Importancia otorgada a las acciones preventivas en salud. Enfermero/a Escolar, Escuela IPETyA N°53. Deán Funes, Segundo Semestre 2023.



**Fuente:** Primaria – Encuesta

**Comentario:** En relación a las acciones preventivas en salud de la enfermera en las escuelas, el 92,41% de los encuestados considera que estas acciones son de gran importancia, y un 7,59% no consideran estas acciones como importantes.

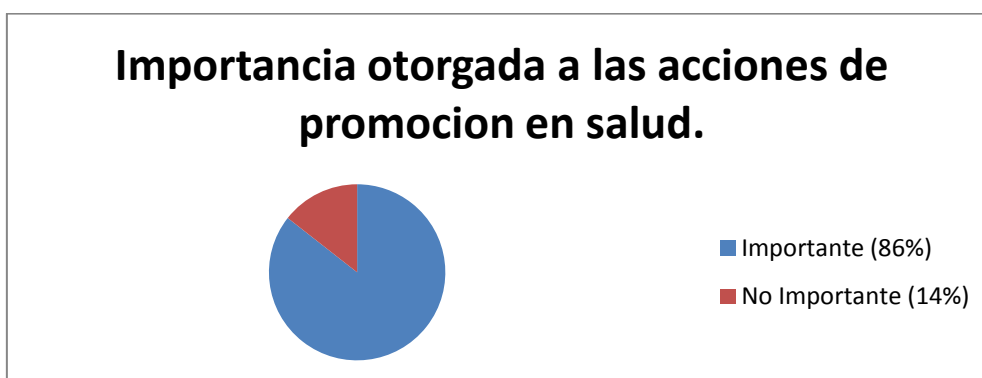
**TABLA 3.** Importancia otorgada a las acciones de promoción de la salud. Enfermero/a Escolar. Tutores responsables, docentes y directivos de la Escuela IPETyA N°53. Deán Funes, Segundo Semestre 2023.

IMPORTANCIA OTORGADA A LAS ACCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD	SI		NO		TOTAL
	F	%	F	%	
Brindar información referida a hábitos de alimentación saludable.	44	89,80	5	10,20	49
Enseñar hábitos de higiene personal, como lavado de manos y salud bucodental.	39	81,25	9	18,75	48
Enseñar sobre enfermedades crónicas, su efecto en el organismo y fomentando el autocuidado.	41	83,67	8	16,33	49
Promover la práctica del deporte e inculcar la importancia del descanso.	42	87,5	6	12,5	48
<b>TOTAL DE RESPUESTAS</b>	<b>166</b>	<b>85,57</b>	<b>28</b>	<b>14,43</b>	<b>194</b>

**Fuente:** Primaria – Encuesta

**Comentario:** Nivel importante de encuestados que consideran de importancia al asesoramiento en acciones de promoción de la salud, destacándose en especial la acción relacionada a la obtención de información sobre hábitos de alimentación saludable con el 89,80% de importante.

**GRAFICO B.** Importancia otorgada a las acciones de promoción de la salud. Enfermero/a Escolar, Escuela IPETyA N°53. Deán Funes, Segundo Semestre del año 2023.



**Fuente: Primaria - Encuesta**

**Comentario:** En el gráfico presentado, se puede observar que, en relación a las acciones de promoción en salud de la enfermera en las escuelas, el 85,57% de encuestados considera que estas acciones son de gran importancia, y el 14,43% no consideran estas acciones como importantes.

**TABLA 4.** Importancia otorgada a las acciones asistenciales y curativas. Enfermera/o Escolar. Padres, docentes y directivos. Escuela IPETyA N°53 Fray Luis Beltrán. Deán Funes, Segundo Semestre 2023.

IMPORTANCIA OTORGADA A LAS ACCIONES ASISTENCIALES Y CURATIVAS	MUY IMPORTANTE		POCO IMPORTANTE		NADA IMPORTANTE		TOTAL
	F	%	F	%	F	%	
Control y vigilancia de enfermedades crónicas	43	87,75	6	12,24	-	-	49
Administración de medicación	30	61,22	18	36,73	1	2,04	49
Asistencia a posibles accidentes	49	100	-	-	-	-	49
Derivación de estudiantes a centros de salud	47	95,92	2	4,08	-	-	49
Asesoramiento en salud a la comunidad escolar	48	97,96	1	2,04	-	-	49
Controles antropométricos	43	87,75	6	12,24	-	-	49
Talleres de primeros auxilios- Soporte vital básico	49	100	-	-	-	-	49
<b>TOTAL DE RESPUESTAS</b>	<b>309</b>	<b>90,09</b>	<b>33</b>	<b>9,62</b>	<b>1</b>	<b>0,29</b>	<b>343</b>

**Fuente: Primaria – Encuesta**

**Comentario:** Se puede notar, que se considera como Muy Importante a las acciones asistenciales y curativas, destacándose la asistencia a posibles accidentes y a los talleres de primeros auxilios-soporte vital básico, ambos con un 100%. En cuanto a quienes las consideran como Poco Importantes, se observa que destaca como menos importante la administración de medicación con un porcentaje de 61,22%.

**GRAFICO C.** Importancia otorgada a las acciones asistenciales y curativas en salud. Enfermero/a Escolar, Escuela IPETyA N°53. Deán Funes, Segundo Semestre 2023.





**Fuente: Primaria – Encuesta**

**Comentario:** En el gráfico presentado, se puede observar que se considera de gran importancia a las acciones asistenciales y curativas, donde se destaca sobre las demás la categoría de Muy Importante con un total de respuestas de 309, y en relación a la categoría de Poco Importante, se observa un total de 33 respuestas.

**TABLA 5.** Argumentaciones sobre la importancia de la incorporación del Enfermero/a Escolar. Perspectiva de Tutores Responsables, Docentes y Directivos de la Escuela IPETyA N°53. Deán Funes, Segundo Semestre 2023.

**IMPORTANCIA DE INCORPORACION DE ENFERMEROS EN LA ESCUELA**

- Los padres consideran de gran importancia, ya que, les daría mayor tranquilidad saber que sus hijos están más protegidos en la escuela, en especial en situaciones de urgencia.
- Se considero necesario ya que al estudiar en una escuela técnica pueden ocurrir accidentes, “los chicos trabajan con herramientas y maquinas, y sería bueno que el establecimiento cuente con personal capacitado para una rápida atención hasta que reciban atención medica”.
- También se consideraría valioso la presencia de la enfermera escolar, ya que el servicio de emergencias tiende a demorar mucho y una atención rápida por parte de personal capacitado como Enfermería sería lo ideal.
- Muy importante desde el rol de la prevención en salud, la detección de factores de riesgo y primeros auxilios.
- Para brindar información y asesoramiento sobre la salud a los estudiantes, todo aprendizaje que pueda brindar un profesional es valioso.

**TABLA 6.** Argumentaciones sobre la importancia de las acciones de prevención en salud. Enfermero/a Escolar. Perspectiva de Tutores Responsables, Docentes y Directivos de la Escuela IPETyA N°53. Deán Funes, Segundo Semestre 2023.

#### **ACCIONES DE PREVENCIÓN EN LA SALUD**

- Las argumentaciones refieren que un enfermero es el más capacitado para dar asesoramiento sobre acciones de prevención en salud, y consideran que los chicos le darían más valor a la opinión de un profesional, ya que muchas veces no escuchan a sus padres.
- Consideran que toda información sobre prevención en salud es necesaria e importante, y los chicos estarían más protegidos en la escuela.
- Es importante, en especial sobre la sexualidad o hábitos tóxicos, son poco hablados o aún se consideran tabú en el hogar.
- Otras respuestas consideran importante que se asesore a los chicos sobre ciertos temas tales como la salud sexual, hábitos tóxicos o conductas de riesgo, ya que muchas veces los padres no se dan cuenta de algunas de estas cuestiones.
- Estas acciones de prevención (tales como prevención de accidentes, capacitación en RCP/primeros auxilios, control nutricional, salud sexual o prevención de hábitos perjudiciales) son valoradas, ya que muchos chicos no tienen acceso a este tipo de información/asesoramiento o carecen de apoyo y contención en sus casas.

**TABLA 7.** Argumentaciones sobre la importancia de las acciones de promoción de la salud. Enfermero/a Escolar. Perspectiva de Tutores Responsables, Docentes y Directivos de la Escuela IPETyA N°53. Deán Funes, Segundo Semestre 2023.

#### **ACCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD**

- Destacaron valioso el reforzar o crear hábitos saludables ya que esto contribuiría a que los chicos tengan una mejor calidad de vida.
- Se reflejó importante ya que todo lo que fomente el autocuidado y promueva la salud es bueno.
- Fue positivo que los chicos comprendan la importancia que tienen estos temas sobre su salud (alimentación saludable, hábitos de cuidado personal e higiene, actividad física y descanso adecuado) y en la vida.
- Aquí también vuelve a tomar relevancia el hecho que muchos chicos no siempre pueden tener acceso a este tipo de información, como la buena alimentación, el autocuidado, conocimiento sobre algunas enfermedades y su efecto en el cuerpo o la importancia de la actividad física y el correcto descanso, y sería valioso que lo aprendan en la escuela.

## CAPITULO IV: DISCUSION

Para realizar esta discusión, se utilizaron los resultados obtenidos de la tabulación y análisis de los datos obtenidos a través del instrumento de recolección. La población en estudio estuvo integrada por un total de 49 personas mayores de edad, siendo un 89,6% de mujeres y un 10,4% de hombres, donde en la categoría de edad de 20-34 años el porcentaje fue de 20,41 %, en la categoría de 35-49 años hubo un 59,18% y en el rango de 50 años o más, hubo un 20,41%. En cuanto al lugar que ocupan dentro de la comunidad educativa, el 2% estuvo integrado por directivos, el 12,2% por docentes y el 85,7% por padres/madres/tutores de los estudiantes.

El primer objetivo de la investigación buscó identificar la importancia otorgada a las acciones preventivas en salud que podría realizar el/la Enfermero/a Escolar, desde la mirada de tutores responsables, docentes y directivos, donde para lograrlo se realizaron preguntas puntuales las cuales constaban de dos alternativas a elegir (IMPORTANTE – NO IMPORTANTE), obteniendo un porcentaje del 92,41% del total de las respuestas como IMPORTANTE, y el 7,59% como NO IMPORTANTE. Estos resultados coinciden con el marco teórico de “The National Association of School Nurses” (Asociación Nacional de Enfermeras Escolares, NASN), en 1979, la cual fue la primera asociación de Enfermería en América, que en 1999 puso en manifiesto el concepto como: “una práctica especializada de la profesión enfermera, que persigue el bienestar, el éxito académico y una promoción de la salud en la vida de los estudiantes”. Planteado este concepto, las enfermeras escolares son responsables de fomentar el desarrollo del niño o adolescente; promover la salud y la seguridad; contribuir de forma adecuada en la adaptación de los estudiantes con sus familiares, brindar apoyo y educación frente a situaciones potenciales de riesgo. (Cabiellas Sainz, 2021).

El segundo objetivo específico busco identificar la importancia otorgada a las acciones de promoción de la salud que podría realizar el/la Enfermero/a Escolar, donde a través de preguntas disparadoras se destacaron diferentes acciones de promoción de la salud que puede realizar la enfermera escolar a través de la educación, utilizando las dos alternativas de respuesta ya mencionadas, donde se obtuvo un 85,57% de respuestas positivas (IMPORTANTE) y un 14,43% de respuestas negativas (NO IMPORTANTE), específicamente, no considerando importante que la enfermera escolar enseñe sobre enfermedades crónicas. Dichos resultados coinciden con lo planteado por el autor

Chacón Díaz (2020), quien menciona 7 funciones relacionadas a las acciones de promoción de la salud que realiza la enfermera escolar de acuerdo a la NASN:

1. Atender a todos los escolares en situaciones de urgencias o emergencias; prestar cuidados a los estudiantes con procesos crónicos (diabetes, asma, alergias, etc.), enfermedades raras o problemas psiquiátricos; y realizar planes de salud individualizados.
2. Dirigir a la prestación de servicios de salud para asegurar que se satisfagan las necesidades de salud de los escolares. Responsabilizarse de la documentación y comunicación de la información de salud de cada estudiante y elaborar planes de actuación en caso de catástrofes o desastres naturales.
3. Realizar exámenes de salud y screenings a todos los estudiantes para asegurar su salud y prevenir la enfermedad.
4. Promover un ambiente escolar saludable: control y administración de vacunas, vigilancia del modelo ambiente (parques infantiles, calidad del aire y peligros potenciales en el entorno escolar), prevención y gestión de la violencia escolar, prevención del suicidio, control de drogas.
5. Realizar programas de educación para la salud tanto para los escolares como para los padres y profesores.
6. Ser líderes y participar en la elaboración y revisión de las políticas y programas de salud escolar.
7. Servir como enlace entre el personal escolar y sus familiares; los profesionales de la salud y la comunidad. (pp. 17-18)

El tercer objetivo específico busco identificar la importancia otorgada a las acciones asistenciales y curativas de la salud de los adolescentes que podría realizar el/la Enfermero/a Escolar, donde a través de preguntas disparadoras se destacaron diversas acciones tanto asistenciales como curativas de la salud que podría realizar a través del acompañamiento y asesoramiento, utilizando una escala de Likert con 5 categorías de calificación (Muy Importante, Importante, Regular, Poco Importante, Nada Importante), donde en los resultados, solo para su presentación, estas fueron resumidas a 3, de Muy Importante, Poco Importante y Nada Importante, donde en la primera categoría de importancia se destacaron 309 encuestas, con el 90,09% de respuestas positivas, en la segunda 33 con 9,62%, y en la tercera solo 1 con el 0,29%. Dichos resultados coinciden con lo planteado por el autor Delgado Valderrey. La

Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar (SCE), como se citó en (Delgado Valderrey, 2020), en compañía del grupo “Enfermería en Salud Escolar” y asistentes al foro de debate, formularon y definieron la figura del enfermero/a escolar, estableciendo las siguientes funciones:

1. Asistencial: prestar atención y cuidados integrales al alumno, y a toda la comunidad educativa, a través del Proceso Enfermero (valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación).

- Promocionar, proteger, mantener y rehabilitar la salud de la comunidad educativa.
- Identificar necesidades de salud para desarrollar la actividad enfermera, considerando aspectos biopsicosociales.
- Realizar planes de cuidados individualizados, basados en los diagnósticos enfermeros.
- Actuar ante emergencias o incidencias.
- Administrar los tratamientos prescritos por profesionales médicos.
- Control y seguimiento del alumnado con enfermedades crónicas en colaboración con las familias, facultativos y demás miembros del equipo de salud.
- Prevenir y detectar de forma precoz los principales problemas de salud en la edad escolar.
- Supervisar el equilibrio de la alimentación ofrecida por el comedor escolar.
- Asesorar como especialista en el marco sanitario a toda la comunidad escolar en la Consulta de Enfermería.
- Crear una historia individualizada de los escolares y un diario de consultas.
- Derivar al alumno al centro sanitario cuando se considere necesario, con previo aviso a los padres o tutores.
- Diseñar, implementar y evaluar los protocolos específicos y guías de acción.
- Participar activamente en el equipo interdisciplinar que conforma la comunidad educativa, aportando la visión de experto en el área que le compete.

2. Docencia, dirigiendo actividades educativas y formativas a la comunidad educativa.

- Promover la salud, el autocuidado y la adquisición de hábitos saludables a través de los programas de EpS.
- Formar a las familias sobre los problemas frecuentes en el centro educativo y los procesos patológicos más comunes en la infancia.
- Colaborar en la formación de trabajadores de la comunidad educativa desarrollando seminarios y talleres sobre hábitos de vida saludables.
- Trabajar con el equipo docente para integrar la salud en todas las materias de manera transversal.
- Aportar a la comunidad educativa una visión de la salud como un bien positivo que hay que cuidar cuando la persona está sana.

3. Investigación:

- Desarrollar estudios científicos con el fin de conocer los conocimientos, actitudes y hábitos de salud de los escolares para poder evaluar la actuación enfermera.
- Colaborar con grupos de investigación desarrollando trabajo de campo.
- Evaluar los resultados y el cumplimiento de los objetivos propuestos en la promoción de hábitos saludables.
- Medir la satisfacción de la comunidad educativa con el Servicio de Enfermería escolar.
- Potenciar la formación en investigación.
- Fomentar la autoevaluación de las enfermeras escolares a través de reuniones y dinámicas individuales y grupales.
- Difundir los resultados de los estudios a través de revistas científicas y participación en congresos.

4. Gestión, desarrollando la planificación, organización, dirección y control de las actuaciones y recursos:

- Coordinar con el equipo docente del centro la planificación de la actuación enfermera, especialmente la relacionada con su función docente,

incluyendo ésta en el Proyecto Educativo de Centro y en la Programación General Anual.

- Ser el referente de salud y el nexo de unión entre los diferentes organismos involucrados en la salud de los escolares (Centro de Atención Primaria, Servicio de Odontopediatría, etc.), facilitando la puesta en marcha de los distintos programas de promoción de la salud que ofertan las Administraciones.
- Coordinar la actuación enfermera con los diferentes niveles asistenciales de salud (pediatra, médico de familia, enfermera de Atención Primaria, matrona, médico especialista, fisioterapeutas, psicólogos, etc.), incluso a través de los padres o tutores legales, si fuera necesario.
- Gestionar el proceso de atención, recopilación y almacenamiento de la información referente a los alumnos, mediante el registro de las historias de salud, garantizando la confidencialidad en base a la Ley de Protección de Datos vigente.
- Supervisar la adecuada dotación del Servicio de Enfermería de los recursos materiales necesarios y su reposición.

Las funciones fueron abordadas e integradas por las distintas asociaciones internacionales de Enfermería Escolar, para que el profesional pueda realizar prevención y promoción de la salud de forma integral ya que es de suma importancia para brindar cuidados adecuados a la comunidad educativa.

## Conclusión

Considerando los resultados previos se llega a la conclusión que la comunidad educativa de la escuela Fray Luis Beltrán considera de gran importancia y valor la incorporación de un Profesional de Enfermería en la institución educativa, donde, según la opinión de esta, se destaca en especial la dimensión relacionada a las acciones de prevención en salud, sin embargo, tanto las acciones de promoción en salud como las asistenciales y curativas fueron consideradas muy importantes por la comunidad escolar.

Lo expuesto pone de manifiesto lo importante y beneficioso que sería tanto para el cuerpo docente y directivo como para padres y tutores que se implementara en las escuelas la incorporación de un profesional de la salud para su mayor tranquilidad con



respecto a la salud y seguridad de los alumnos, siendo esta una de las opiniones más destacadas entre los encuestados. Como afirma Santos Barba Cabañas (2020):

La importancia de enfermería escolar es el valor que le otorgan los alumnos, las familias, los docentes y toda la comunidad a la incorporación de los cuidados de enfermería en los establecimientos educativos, los cuales son necesarios para gozar de completo bienestar.

## Recomendaciones

Se llega a la reflexión de que será de gran importancia la incorporación de un Profesional de Enfermería en el interior de un establecimiento educativo en todos los niveles, con el propósito de que tanto los directivos, docentes, alumnos/as y padres se sientan tranquilos en el lugar donde los chicos pasan muchas horas y puedan ser asistidos en el caso de algún accidente improvisado. También ayudar en la educación en hábitos de higiene, salud, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, acompañamiento y contención cuando sea preciso.

Esto también ayudó a descubrir que es un nuevo recurso laboral que se les podría brindar a las enfermeras/os ya que hay una gran demanda de personal en este ámbito sin posibilidades laborales, por falta de lugares donde ejercer su profesión, y esto ampliaría un nuevo campo de acción profesional.

Debido a la opinión del cuerpo directivo, docente y padres/madres/tutores de los alumnos que asisten al centro educativo de nivel secundario IPETyA N°53 “Fray Luis Beltrán”, plasmada a través de las respuestas del instrumento, quedó en claro que presentan un gran interés en que en Argentina se pueda realizar la implementación del personal de Enfermería dentro de las instituciones educativas en todos los niveles. También demostraron mucho interés en la prestación del servicio de Enfermería en una asistencia inmediata en casos de accidentes en el establecimiento.

Por lo tanto, se espera que dicha investigación sea de gran interés para seguir generando nuevas investigaciones y ahondando más en el tema para que algún día pueda llegar a las autoridades correspondientes para que puedan aceptar y aprobar un proyecto de esta magnitud, con el propósito de que se preste atención en cuanto a la importancia del tema y se pueda incorporar un profesional de enfermería en las escuelas de toda la República Argentina.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ayuso Murillo, D. (2021). La implantación de la enfermera escolar en España, una prioridad para el Consejo General de Enfermería. *Enfermería en Salud Escolar*. Vol.1 (1) [https://issuu.com/revistaese/docs/ese\\_revista](https://issuu.com/revistaese/docs/ese_revista)
- Cabielles Sainz, C. (2021). *Enfermería Escolar. Un recurso para los centros escolares* [Tesis de Grado, Universidad de Cantabria]. <https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/22154>
- Carreras Palacio, P. (2021). Enfermera escolar: planificación de un programa de salud durante todo el periodo escolar. *Revista Sanitaria de Investigación*, Vol.2 (4) <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8055629>
- Chacón Díaz E (2020). *Enfermería Escolar: evolución desde sus inicios hasta su actualidad* [Tesis de Grado, Universidad de La Laguna]. <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/20863>
- Delgado Valderrey M. (2020). *Enfermería Escolar: Análisis de situación y propuesta de intervención*, Vol. 12, p.93. <http://www.revistaenfermeriacyl.com/index.php/revistaenfermeriacyl/article/view/268/235>
- Díaz Guzmán, R. (2021). *Enfermería escolar y su situación en España: una revisión sistemática*. [Tesis de Grado, Universidad Pontificia]. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/65243>
- Encinar Casado, A. (2015). ENFERMERIA ESCOLAR. LA SITUACION HOY EN DIA. *Revista Enfermería CyL*, 7(1), 56-61. <https://silo.tips/download/enfermeria-escolar-la-situacion-hoy-en-dia>
- Fernández Micheltorena Altadill, M. (2021). *Programa de Enfermería Escolar: cómo educar en salud* [Tesis de Grado, Universidad Pública de Navarra]. <http://academica-e.unavarra.es/xmlui/handle/2454/39870>

- Freitas Matos, N. (2020). Papel de la Enfermera Escolar en la mejora de la salud [Tesis de Grado, Universidad de Cantabria]. <https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/19939>
- Gil García, C. (2022). Conocimiento de los padres y madres de estudiantes, de los municipios de la zona Noroeste de Tenerife, sobre la figura de la enfermera escolar. [Tesis de Grado, Universidad de la Laguna]. <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/28964>
- González Feijoo, M. (2020). Lillian Wald: Enfermera, activista y humanitaria. Enfermería TV. <https://enfermeriatv.es/es/lillian-wald-enfermeria-comunitaria/>
- Hernández Sampieri, R., Fernandez Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación. (6ª. Ed). México D.F.: McGraw-Hill. <https://www.uncuyo.edu.ar/ices/libro-metodologia-de-la-investigacion-6ta-edicion>
- Lavin Gutierrez, M. (2017). La Enfermería Escolar hacia el Progreso [Tesis de Grado, Universidad de Cantabria]. <https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/12427>
- Ministerio de Salud (s/f). Programa Nacional de Salud Escolar (PROSANE). <https://www.argentina.gob.ar/salud/dinamia/saludescolar>
- Mohammed Yasin, H., Isla Pera, P., López Matheu, C., Juve Udina, M.E. (2017). El papel de los enfermeros escolares. Enfermería Comunitaria, 40 (2). [http://acise.cat/wp-content/uploads/2017/03/22\\_Elpapel.pdf](http://acise.cat/wp-content/uploads/2017/03/22_Elpapel.pdf)
- Mora, F. (2021). Enfermería Escolar [Video]. YouTube. <https://youtu.be/4hqlHZSPcBc>
- Negrete, L. (2020). Relación entre teorías de enfermería y el modelo de atención integral de salud del Ecuador. [Tesis de Grado, Universidad Nacional de Chimborazo]. [http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/7137/1/8.%20Trabajo%20de%20Titulaci%C3%B3n\\_Sal%C3%A1n%20Negrete%20Lisbeth%20Patricia-ENF.pdf](http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/7137/1/8.%20Trabajo%20de%20Titulaci%C3%B3n_Sal%C3%A1n%20Negrete%20Lisbeth%20Patricia-ENF.pdf)

Organización Mundial de la Salud (2021) La UNESCO y la OMS instan a los países a que conviertan cada escuela en una escuela promotora de la salud. <https://www.who.int/es/news/item/22-06-2021-unesco-and-who-urge-countries-to-make-every-school-a-health-promoting-school>

Proponen que en todo Misiones se implemente un programa de Enfermería Escolar para estudiantes primarios y secundarios. (2010, Abril 17). Enfoque Misiones. <https://enfoquemisiones.com/proponen-que-en-todo-misiones-se-implemente-un-programa-de-enfermeria-escolar-para-estudiantes-primarios-y-secundarios/>

Proyecto de Ley Creación de la figura de Enfermero Escolar en todos los establecimientos educativos de la provincia. (2020, 9 de Noviembre). Legislatura de Jujuy. <https://www.legislaturajujuy.gov.ar/la-legislatura/home>

Santos Barba Cabañas, F. (2020). Importancia del papel del enfermero en salud escolar. Revista Npunto, 3, p.1. <https://www.npunto.es/revista/26/importancia-del-papel-del-enfermero-en-la-salud-escolar>

Soler-Pardo, G., Romero-Collado, A., Guillen-Martínez, D., Laborda-Higes, M., Morales-Moreno, I., Zafra-Agea, J. A., Nasser-Laaoula, O., Del Campo-Fernandez, E., Subirós-Tipidor, R., Pérez-Ariste, S., Martínez-Ballesté, M., Gómez del Pulgar-García, M., Hernández-Iglesias, S., Rodríguez-Lopez, E., Díaz-Sánchez, N., Díaz-Gautier, A., Ayuso-Murillo, D., Cobos-Serrano, J.L. y Lletget-Aguilar, R. (2018). Marco de competencias del Profesional de Enfermería Experto en el Ámbito Escolar. Consejo General de Enfermería de España. <https://www.consejogeneralenfermeria.org/profesion/competencias-enfermeras>

## ANEXOS

### Anexo A

Nota de Autorización para Ingreso al Campo.



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FCM  
Facultad de  
Ciencias Médicas



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

#### “Nota de Autorización”

Córdoba, 18 de Mayo del 2023.

IPETyA N° 53 “Fray Luis Beltrán”

Sra. Directora

Navarro Laura

S\_\_\_\_\_/\_\_\_\_D

Somos estudiantes de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba, Martínez Castillo, Julieta Nicol y Zárate, Valeria Trinidad y tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con el fin de solicitar permiso para ejecutar el proyecto titulado “Importancia que le otorgan a la incorporación del enfermero/a escolar” que consiste en realizar un/a encuesta a través de un cuestionario auto administrado. El procesamiento de los datos será según las distintas dimensiones: acciones de prevención, acciones de promoción y acciones asistenciales y curativas. El análisis de datos será realizado por medio de la estadística descriptiva, donde se obtendrán frecuencias y porcentajes a los docentes y padres de la institución.

El motivo de esta solicitud es cumplimentar con el Informe de Investigación requerido por la Cátedra Producción del Conocimiento Enfermero II, materia de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba.

Cabe destacar que consideramos que los datos a obtener serán de gran aporte para la institución porque permitirán profundizar la temática de interés y su realidad.

Sin otro particular, en espera de una pronta y favorable respuesta, saludos muy atentamente.

Firma Investigador 1

Firma Investigado 2

Firma del Coordinador de la Asignatura.

## Anexo B

Consentimiento Informado.



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FCM  
Facultad de  
Ciencias Médicas



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

TITULO DEL PROYECTO: IMPORTANCIA QUE LE OTORGAN A LA INCORPORACIÓN DEL ENFERMERO/A ESCOLAR

INVESTIGADORES: Martínez Castillo, Julieta Nicole- Zárata, Valeria Trinidad.

LUGAR DONDE SE REALIZARÁ EL ESTUDIO: Escuela IPETyA N° 53 “Fray Luis Beltrán” de la ciudad de Deán Funes, provincia de Córdoba, Argentina.

Por la presente, se solicita su colaboración voluntaria para la realización de esta investigación, la cual tiene como objetivo general: Establecer la Importancia de la incorporación del Enfermero/a Escolar, desde la perspectiva de los padres, docentes y directivos de la escuela secundaria IPETyA N° 53 “Fray Luis Beltrán” en el Segundo Semestre del año 2023.

Si acepta participar del siguiente estudio, se le garantiza el anonimato, confidencialidad de sus respuestas y el derecho de abandonarlo en el momento que usted desee.

Su aporte será de gran importancia para socializar la temática y proponer alternativas de soluciones a los problemas que surjan de dicha investigación.

Agradecemos su participación y el valioso aporte que pueda brindarnos. Si tiene alguna duda sobre este proyecto puede hacer preguntas en cualquier momento que lo crea necesario.

Si ha comprendido lo anterior y está de acuerdo en participar le solicitamos que así lo exprese. Declaratoria de voluntariedad: He comprendido el propósito de este estudio y acepto voluntariamente participar.

Fecha:

Firma del participante:

Firma de los investigadores:

## Anexo C

### INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS AUTO ADMINISTRADO

Somos estudiantes de la Licenciatura en Enfermería de la escuela de Enfermería, de la facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, estamos desarrollando la presente encuesta, parte de nuestro Proyecto, que tiene como objetivo establecer la importancia de la incorporación del Enfermero/a Escolar desde la perspectiva de los padres, docentes y directivos de la escuela secundaria IPETyA N° 53 “Fray Luis Beltrán” de la ciudad de Deán Funes, Córdoba, en el segundo Semestre del año 2023. La encuesta es anónima, usted se encuentra amparado por el secreto estadístico, por lo que los datos que se obtengan serán utilizados únicamente para esta investigación. Se solicita que responda o marque la opción que usted considere correcta.

#### ENCUESTA SOCIODEMOGRAFICA

FECHA: ...../...../.....

En cada casilla o espacio en blanco, completar de manera clara y legible, o marcar la opción correcta, según corresponda.

#### 2. Genero

Masculino	
Femenino	
Otros	

#### 3. Edad:

#### 4. Lugar que ocupa en la comunidad educativa:

Personal Directivo	
Personal Docente	
Padre/Madre o Tutor responsable	

La siguiente encuesta deberá responder marcando con una X la opción que considere como más adecuada:

¿Considera importante la incorporación de Enfermería en la institución?

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

IMPORTANTE ¿POR QUÈ?

NO IMPORTANTE ¿POR QUÈ?

¿Podría indicar brevemente el porqué de su respuesta?

¿Usted considera que es fundamental que Enfermería brinde asesoramiento y capacitación en salud sexual y reproductiva?

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

IMPORTANTE

NO IMPORTANTE

¿Cree que es imprescindible que Enfermería realice prevención y detección de hábitos tóxicos: alcoholismo, tabaquismo y consumo de sustancias psicoactivas?

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

IMPORTANTE

NO IMPORTANTE

¿Considera esencial que Enfermería brinde capacitación en Reanimación Cardio Pulmonar (RCP) y Primeros Auxilios?

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

IMPORTANTE

NO IMPORTANTE

¿A Ud. le parece importante que Enfermería evalúe y realice control sanitario y nutricional en los adolescentes que padezcan alergias, celiaquía, intolerancia alimentaria y diabetes?

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

IMPORTANTE

NO IMPORTANTE

¿A Ud. le parece bien que Enfermería recomiende acciones para evitar accidentes o situaciones de salud que puedan suceder en la infancia y adolescencia como quemaduras, caídas, ahogamientos e intoxicaciones?

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

IMPORTANTE

NO IMPORTANTE



¿Considera importante que Enfermería interceda y prevenga en salud mental, conductas de riesgo, trastornos alimenticios y de comportamiento?

<input type="checkbox"/>	IMPORTANTE
<input type="checkbox"/>	NO IMPORTANTE

¿Usted considera que es valioso que Enfermería brinde información referido a hábitos de alimentación saludable?

<input type="checkbox"/>	IMPORTANTE
<input type="checkbox"/>	NO IMPORTANTE

¿Cómo contempla que Enfermería enseñe hábitos de higiene personal, como lavado de manos y salud bucodental?

<input type="checkbox"/>	IMPORTANTE
<input type="checkbox"/>	NO IMPORTANTE

¿Cómo evalúa que Enfermería enseñe sobre enfermedades crónicas, su efecto en el organismo y que fomente el autocuidado?

<input type="checkbox"/>	IMPORTANTE
<input type="checkbox"/>	NO IMPORTANTE

Mencione ¿cómo considera que Enfermería promueva la práctica del deporte e inculque la importancia del descanso?

<input type="checkbox"/>	IMPORTANTE
<input type="checkbox"/>	NO IMPORTANTE

Para responder a los siguientes enunciados, debe marcar con una X para indicar la importancia, con la opción que considere la más adecuada: considerando a 1 como “muy importante”; 2 como “importante”; 3 como “regular”; 4 como “poco importante” y 5 como “nada importante”

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

✚ Considera importante que Enfermería mantenga un control y vigilancia de enfermedades crónicas actuando en conjunto con la familia, docentes y otras disciplinas.

--	--	--	--	--

- ✚ Considera notable que Enfermería realice administración de medicación y demás tratamientos, con prescripción médica y con previa autorización de los padres o tutores.

--	--	--	--	--

- ✚ Enfermería asiste frente a posibles accidentes o de cualquier situación de emergencia en el transcurso de la jornada escolar.

--	--	--	--	--

- ✚ Considera que los enfermeros/as deriven a los estudiantes al centro de salud y/o hospital dando aviso a sus padres y/o tutores.

--	--	--	--	--

- ✚ Se establece que los enfermeros/as asesoren a la comunidad escolar cuando requieran de alguna consulta con lo que respecta a salud.

--	--	--	--	--

- ✚ Destaca que enfermería realice controles antropométricos (peso y talla).

--	--	--	--	--

- ✚ Considera que enfermería realice talleres de Primeros Auxilios – Soporte Vital Básico.

--	--	--	--	--